



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**9 de septiembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, en el Colegio de Abogados de Madrid
DIFUSIÓN JURÍDICA

Imbroda protesta por la expulsión de los bengalíes

EL MUNDO

Una vida dedicada a la ley

LA NUEVA ESPAÑA

Eventos

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, en el Colegio de Abogados de Madrid

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, presentará mañana, jueves 9 de septiembre, a las 10 horas, al ministro de Justicia, Francisco Caamaño, que hablará sobre "Abogacía y Justicia en la Europa de hoy".

La intervención tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid, C/ Serrano, 9-1ª planta, a las 10 de la mañana. Posteriormente se dará paso al coloquio con los asistentes, entre los que está prevista la asistencia de: Juan Carlos Campo Moreno, Secretario de Estado de Justicia, Purificación Morandeira, Subsecretaria del Ministerio de Justicia, Joaquín de Fuente Bardají, Abogado General del Estado, Ana Ferrer, Presidenta de la Audiencia Nacional, Francisco Javier Gómez Bermúdez, Presidente de la Sala Penal de la Audiencia, José Luis González Armengol, Juez Decano de Madrid, Pascual Sala, Vocal Tribunal Constitucional.

(08-09-2010 16:14:08)

Más...

Premio al mejor despacho de abogados de Derecho Marítimo de España en 2010.



"La firma barcelonesa AACNI Abogados ha sido galardonada con el premio al mejor despacho español de Derecho Marítimo del 2010, concedido por la revista especializada Corporate INTL. AACNI Abogados fue fundado en el año 2000 y cuenta con 12 miembros, entre abogados y economistas, d

(07-09-2010 16:11:38) [Saber más...](#)

La Abogacía polaca visita el Colegio de Abogados de Reus para conocer la tecnología pionera de la Abogacía española

Una delegación del Consejo de la Abogacía Polaca, encabezada por su presidente, visitará los días 6 y 7 de septiembre el Colegio de Abogados de Reus, para conocer de primera mano la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio de la Abogacía. El Colegio de Abogados d

(03-09-2010 16:37:27) [Saber más...](#)

El 17 de septiembre se cierra el plazo para la presentación de candidatos al III Premio Jurídico

Hasta el 17 de septiembre, a las 14.00 horas, los alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Rioja que tengan un buen nivel de inglés, estén en posesión de la Licenciatura de Derecho antes de haber finalizado el curso 2009/2010, posean un brillante expediente acad&e

(02-09-2010 09:05:29) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Busqueda Avanzada](#).

Servicios



[Links recomendados](#)



[Clasificados](#)

Lo último de



Aprobado el Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición -
(2010-09-08)

Economist&Jurist

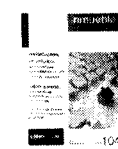
[Ver Revista](#)



Proposición no de ley para compensar los retrasos en los pagos por parte de la Administración -
(2010-09-08)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



Desarticulada en Cataluña una banda organizada que estafaba en la compra de propiedades inmobiliarias -
(2010-09-08)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Concluye con enorme éxito MadridFusión México 2010 -
(2010-09-07)

Bar & Restaurante

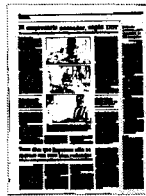
[Ver Revista](#)



Aprobado el Reglamento de las Juntas Locales de Seguridad -
(2010-09-08)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)



Imbroda protesta por la expulsión de los bengalíes

PAQUI SÁNCHEZ / Melilla
Corresponsal

El presidente de Melilla, el popular Juan José Imbroda, expresó ayer su indignación contra el Gobierno por la expulsión de medio centenar de inmigrantes bengalíes que llevaba cinco años viviendo en la Ciudad Autónoma.

El pasado martes, las Fuerzas de Seguridad realizaron una redada en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (Ceti) de Melilla, arrestaron a los sin papeles e iniciaron su traslado a la Península para, posteriormente, deportarlos a un país donde muchos de ellos lo han perdido todo por catástrofes naturales como el ciclón Sidr.

La mayoría había entrado en territorio español en 2005, escondidos en coches que pasaron la frontera desde Marruecos, a nado o a bordo de pateras. Vivían, desde entonces, en un limbo jurídico. Se había dictado contra ellos una orden de expulsión, pero el Gobierno no podía ejecutarla porque su país de origen ni siquiera los reconocía como ciudadanos suyos.

El delegado del Gobierno, Gregorio Escobar, reveló ayer que España ha logrado cerrar un acuerdo con Bangladesh que admitía la repatriación de estos inmigrantes. Antes de que eso ocurra, serán trasladados desde los calabozos de la Jefatura Superior de Policía a un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de la Península como paso previo a la deportación.

Imbroda destacó que los bengalíes formaban ya parte del «paisaje de Melilla», donde se habían ganado el cariño de los ciudadanos durante todos estos años. «Tenerlos cinco años así y después echarlos, me parece muy mal», añadió.

Arraigo

El Colegio de Abogados de Melilla mostró también su preocupación por la actuación policial y pidió que se respete el derecho de arraigo de estos ciudadanos y las solicitudes de asilo que algunos habían presentado. «Por un principio de humanidad, por un respeto a los Derechos Humanos y por un respeto a la ley, solicitamos que se les dé una oportunidad de vida», dijo el decano del Colegio, Blas Jesús Imbroda.

La noticia ha caído como un jarro de agua fría entre la población melillense. Este grupo de asiáticos se había integrado en la sociedad, aprendiendo rápidamente el idioma y ganándose unas monedas a cambio de llevar las bolsas de la compra o limpiar los coches aparcados en la calle. Además, siempre contaron con el apoyo de los melillenses en las concentraciones silenciosas que realizaban todas las semanas desde hacía años. Más de 10.000 firmas de la ciudadanía los respaldaban.

Jueves 09 de septiembre de 2010

Contacta con he.es | RSS

anuncio

pisos

coches

lne.es NOTICIAS
Gijón

HEMEROTECA »
EL TIEMPO »

lne.es noticias

Google

INICIO

NOTICIAS

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN/BLOGS

GENTE

OCIO

VÍDEO

SERVICIOS

Oviedo **Gijón** Avilés Cuencas Oriente Occidente Centro Asturias España Internacional Sociedad TV y Espectáculos Sucesos Galería Última

lne.es » Gijón

Una vida dedicada a la ley

El reconocimiento a los veteranos y los premios deportivos marcaron la fiesta del Colegio de Abogados



curtiplás

TETÉ F. BALSEIRO El encuentro anual del Colegio de Abogados tuvo su broche de oro en el Club de Regatas. Después de un largo día de incorporaciones de nuevos profesionales y numerosas actividades deportivas, los letrados de la ciudad compartieron mesa y mantel con algunos colegas de la ciudad vecina.

No faltaron los aplausos unánimes para Faustino Martínez, que recibió de Sergio Herrero, decano de los abogados gijoneses, el reconocimiento a cincuenta años de carrera profesional. De igual manera fueron ovacionados los profesionales de la abogacía que cumplían veinticinco años, así como los ganadores del torneo de mus -Benigno Villarejo y Ricardo Gutiérrez volvieron como el pasado año a derrotar a sus contrincantes-, así como el partido de fútbol que enfrentó a los colegiados de Oviedo y Gijón, siendo éstos últimos los que lograron la victoria.



Una vida dedicada a la ley

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

Al acto acudió la alcaldesa Paz Fernández Felgueroso y contó con la presencia de Rosa Álvarez, fiscal jefe de Gijón; Bernardo Donapetri y Rafael Martín del Peso, presidentes de la sección octava y séptima de la Audiencia Provincial, y Enrique Valdés, decano de Oviedo, entre otros muchos.

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados Familia/Herencia

Especialistas en Familia en Madrid Acuerdo pre-matrimonial 911819733 www.legalabogados.es

Test Tabaquismo

Estas De Acuerdo Con La Ley Antitabaco.Haz el Test.1,42€ sms. www.mxtmni.com

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

Envíanos desde aquí tu comentario

Texto:

Nombre:

Correo electrónico:

Declaro que he leído y acepto las condiciones expuestas en el [aviso legal](#)

Enviar comentario ENVIAR COMENTARIO